

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, de 20 Marzo de 2003

Señores :
Accionistas de la Compañía LOVIRNO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

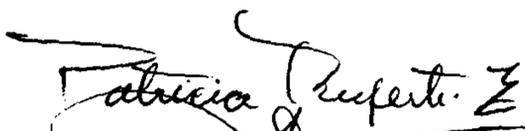
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias presento a ustedes el informe económico correspondiente al año 2002 de la compañía LOVIRNO S.A. que se resume en lo siguiente.

1. El Capital Social de la compañía al cierre del ejercicio se encuentra totalmente suscrito y pagado en su totalidad, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y societarias vigentes.
2. Los registros contables han sido debidamente elaborados y del análisis de sus saldos he determinado que los mismos presentan la verdadera situación financiera de la compañía, pues se han sujetado a las normas recomendables del caso, se ha precedido con los correspondientes ajustes recomendados, para encuadrar a la empresa dentro del marco legal.
3. En el presente periodo la compañía se ha visto afectada por un sin número de circunstancias adversas tales como: el incremento de salarios, los costos de materiales e insumos, la inestabilidad en los cupos y los precios del banano que han incidido en el bajo rendimiento operacional obtenido, el transporte de los mismos, así como de los repuestos para el mantenimiento de equipos, de tal manera que se han reducido los márgenes de utilidad. Factores que nos obligan a tomar nuevas alternativas para tratar de solventar la crisis económica. Que genera el País y de la cual no somos la excepción.

Estos son los pormenores más sobresalientes que se han originado en este año, Agradeciendo la confianza en mi depositada y haciendo votos por la superación de la sociedad en el futuro, me suscribo de ustedes.

30 ABR 2003

Atte.


Comisario Principal.

